

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO					
CALARCÁ			QUINDÍO		
miércoles, 19 de octubre de 2022					
					No. 145
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
2007-00030	FIJACIÓN CUOTA ALIM.	ANGELA MARIA DUQUE	DARWIN ALBERTO GRANADOS PEREZ	18/10/2022	ORDENA OFICIAR
2014-00303	FIJACIÓN CUOTA ALIM.	DIANA LORENA ANGEL DUQUE	EDWIN ALBERTO GRISALES RAMOS	18/10/2022	ORDENA OFICIAR PAGADOR
2018-00191	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	EDITH JOHANNA PEREZ CARDONA	EDISON OSORIO MUNOZ	18/10/2022	ACCEDE SOLICITUD
2018-00305	FIJACIÓN CUOTA ALIM.	YENNI PAOLA BELTRAN SANCHEZ	EDGAR MAURICIO PINEDA GONZALEZ	18/10/2022	REQUIERE DEMANDANTE
2019-00179	DIVORCIO	OCTAVIO VALENCIA GARCIA	MARIA ZORANY LOPEZ OCAMPO	18/10/2022	ORDENA REEXPEDIR OFICIO
2021-00013	CUSTODIA Y CUIDADO	CESAR AUGUSTO MARQUEZ OSORIO	ERIKA JULIANA REYES ARRUBLA	18/10/2022	INCORPORA VALORACIÓN
2022-10004	AMPARO DE POBREZA	MARIA MERCEDES GUAPACHA CALDERON	SIN DEMANDADO	18/10/2022	ORDENA ARCHIVO

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9º de la Ley 2213 del 2022.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo. **SE RECUERDA QUE LOS TRÁMITES QUE INMISCUYEN DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA CUENTAN CON RESERVA LEGAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SERÁN PUBLICADAS LAS MISMAS.**

JUAN JOSÉ ZULUAGA VALENCIA
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, la hora de conexión, lo cual deberá realizar con una antelación no inferior a 15 minutos.

